Viérnes 13 de Febrero de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 10.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, numero 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
**Los comunicados**, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

**Las solicitadas**—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

## ALMANAQUE.

**Viérnes, 13.**

SAN AGABO, profeta.
San Lucas hace mencion de él en las Actas de los Apóstoles.
—SAN POLIEUCTO, que llegó á la corona del martirio por medio de pruebas rigurosas, sufridas en tiempo del emperador Décio, bajo el juez Quinciano.
—SAN JULIAN, mártir.
—SAN BENIGNO, mártir.
—SAN GREGORIO, papa, segundo de su nombre.
Contrastó al emperador Leon Isáurico con invencible firmeza, y envió á San Bonifacio para predicar el Evanjelio en Alemania.
—SAN LUCINIO, obispo, varon de eminente santidad.
—SAN ESTEVAN, obispo y confesor.
—SAN ESTEVAN, abad, varon de una paciencia admirable, á cuya muerte, segun lo afirma el papa San Gregorio, asistieron los ánjeles y se dejaron ver de los que estaban presentes.
—SANTA CATALINA DE RIZZIS, virjen, natural de Florencia, del órden de Santo Domingo, señalada por la abundancia de dones celestiales.
La puso Benedicto XIV en el catálogo de las santas virjenes.
Murió llena de virtudes y de méritos, el 2 de febrero; mas su fiesta se celebra hoy en Prato, en Toscana.

**Efemérides.**

**1689**—Las Comunas de Inglaterra defieren la corona á Guillermo de Orange.

Hoy es el 13º dia del año: quedan aun 322 dias que transcurrir hasta fin de año.



# EL SIGLO.

## Cerramos la discusion.

Cuando recojimos el guante que nos arrojó *La República* en su primer artículo *Los ultras*, no fué con la idea de entablar un debate en toda regla, que aunque muchos atractivos tenga para nosotros, seria fastidioso para nuestros lectores.

Por otra parte, tampoco habria medio de entendernos en el terreno á que *La República* se empeña en llevar la discusion. Siempre haciendo frases con apreciaciones históricas á vista de pájaro, sin profundizar ni los razonamientos, ni los hechos históricos que cita, ella se coloca en un terreno en el que no hay medio de seguirla si se tiene por objeto llegar á una solucion.

Desde el principio le pedíamos que dejára ese modo de discutir y que tal vez nos entendiéramos. Lejos de hacerlo, reincide en lo mismo sobrepasándose aun si es posible en el estilo y modo de razonar que antes empleó.

Si quisiera, como dice, entrar en nuestra via, dejar creaciones ideales que sin razon nos reprocha, entrar en el razonamiento de las doctrinas y de los hechos históricos, *La República* debiera discutir con claridad precision nuestras razones y dejar las apreciaciones caprichosas de los hechos.

Pero repetimos: siempre la misma, ella se lanza en la exageracion de las imágenes de su acalorada imaginacion, hace razonamientos vagos, llenos de exaltacion, y cuando se trata de la historia, no la cita, la hace á su antojo.

De ese modo, pues, no hay medio de seguir la discusion.

Puesta asi la polémica, se ha vuelto una cuestion de palabras. *La República* se empeña en llamar *ultras* á los moderados *moderados*, á los que no son nada ni nada significan en el debate de las grandes cuestiones sociales; locos y presidarios á los ultras que no le conviene reconocer porque sus hechos dan razon á nuestros juicios sobre esa escuela.

Lo mismo nos reprocha falsamente que recurrimos al olimpo para buscar nuestros tipos-ultras, que los buscamos en los presidios y masmorras, que creamos mitos. ¿Dónde ha visto todo eso *La República* sinó es como todo lo ven en las exajeraciones de su exaltada imaginacion?

Nosotros, lejos de hacer creaciones fantásticas, no hemos tomado un solo tipo citado, un solo hecho que no sea histórico é incuestionable.

¿Son acaso creaciones mitológicas Danton, Marat y Robespierre? ¿Lo son Ledru-Rollin, Caussidiére, Fourrier y Saint Simon? ¿O quiere decir *La República* que estos eran ó son presidarios escapados de las masmorras ó de las casas de dementes?

Marat, á quien ella rechaza como tipo ultra; Danton, de quien no se ocupa; Couthon y todos sus compañeros de aquella época, lejos de ser presidarios ni locos, eran hombres inteligentes, llenos de conviccion y de amor á la pátria el mas puro. Estaban, sí, poseidos de las ideas ultras: eran ultra-democráticos, y porque esa es la escuela, establecian la igualdad á que aspiraban cortando cabezas: asentaban la libertad y la República en rios de sangre, porque creian que era el medio único de estirpar la tiranía, consolidar la causa de la libertad y establecer entre los pueblos los lazos que forman la solidaridad de esos medios estremos de combatir al partido contrario.

Ellos eran hombres poseidos de una idea, de un sistema; no hacian matar por gusto de ver sangre—no eran asesinos; ni por el frenesí de la locura—no eran locos: lo hacian por fanatismo, y la veian correr impasibles, no viendo sinó el fin de tales medios. Eran, en una palabra, el tipo y la personificacion de todos los ultras.

Robespierre, á quien tambien citamos, no era ya tan verdadero ultra como los otros. En Robespierre se mezclaba al fanatismo político, la ambicion personal. Aunque pertenecia á la escuela, degeneró despues.

Pero los otros eran ultras puros. Ellos no fueron ni asesinos ni locos: fueron lo que son y serán siempre los ultras de todos los tiempos, que cuando crean que por la sangre y con la guillotina pueden conseguir los fines que buscan, derramarán la una y emplearán la otra con toda la buena fé del fanatismo que nunca les hemos negado.

En las citaciones históricas de los hechos *La República* vuelve á su sistema anterior. Ella coloca entre los partidos de lucha, en la revolucion de 89, al Centro indeciso y tímido entre la Gironda y la Montaña, llamándole partido moderado. Seria fastidiar entrar á repetirle que los indecisos tímidos y egoistas no son ni serán nunca moderados ni cosa alguna, sinó lo que son.

Pero quedan dibujados por el mismo pasage citado los dos únicos partidos que sostenian el principio y la reforma: la Gironda y la Montaña. ¿Y dirá *La República* que la Gironda era ultra?

El Centro no era nada en el partido republicano, porque nunca quiso la República.

Entonces solo habia un partido republicano, y este se dividia en ultras la Montaña, y moderados—la Gironda. Es juzgando los unos y los otros que se podria discutir, y no mezclándolos y confundiéndolos con los realistas ó los que no eran nada sinó egoistas que estaban y están siempre con el que puede mas, que quieren salvar ante todo lo suyo, que es para ellos la patria y la humanidad entera.

Tampoco tenemos que confundir las divisiones y subdivisiones de las escuelas y los sistemas. No se emperre *La República* en querer hacer aparecer como sinónimo de ultra todo lo que es liberal, republicano y democrático.

Ultras son en realidad los exagerados de todos los partidos. Así hay ultra-realista, ultra-monarquista y ultra-republicano, como hay realistas moderados, monarquistas moderados y republicanos liberales moderados.

Y es entre estas dos espresiones generales de todos los partidos, que estámos y estarémos siempre por los moderados, que serémos republicanos moderados, economistas liberales moderados, como somos partidarios políticos moderados.

*La República*, siempre en su modo de discutir, se apega á sus ejemplos de Cavour y Armand Carrel, á quienes por no confesar su error se empeña en hacer ultras. «Cavour, dice, era ultra en querer la unidad de la Italia, era ultra en el pensamiento de su independencia y libertad.» Con vaguedades de esa clase, nada se prueba: de ese modo, pronto concluimos. Así todos los patriotas son ultras, porque son ultras en querer el bien del país. De este modo, repetimos, no hay razonamiento posible.

Hubiera dejado la *República* las frases, hubiera razonado friamente, y no habria reincidido en su error.

¿A qué partido ultra pertenecia Cavour? ¿era ultra-republicano en política, era ultra-liberal en economia?

Esto es lo que nos hubiera debido decir la *República*, y no vaguedades brillantes.

Sabido es que Cavour no era ultra-republicano como no era ultra-realista. El era monarquista moderado en la forma aunque en el fondo pudiera ser republicano, pero moderado tambien.

No era ultra liberal en economia porque no era comunista, que es la doctrina ultra-liberal-económica. Era liberal moderado, porque queria la libertad del comercio, la abolicion de las trabas en el libre cambio, pero no iba hasta querer la abolicion de toda traba en el régimen social—no iba hasta el comunismo.

El queria la «Iglesia libre» en el universo libre» ¿y asegura la *República* que por universo libre no entendia—aquel grande hombre de Estado—el establecimiento del régimen constitucional en todos los pueblos?

Podriamos decir otro tanto de Armand Carrel—denomido por los ultras de entonces el *Marqués Repúblicano*, dictado bastante significativo para que nos evite toda discusion.

Pero la *República* no entra en el debate de la doctrina ni de la historia con ese modo de razonar. Se lanza en las regiones de la imaginacion y con razonamientos de perderse de vista, hace perder el hilo del debate. Por eso quiere confundir la madurez con el frio moderantismo como ella lo llama prestándonos gratuitamente la idea de que la escuela moderada es la de los hombres maduros con esclusion de la juventud.

Todo eso no es sino hacer frases. Ya vemos que entrando á profundizar, la *República* esquiva el cuerpo: llama locos á los ultras que personifican esa escuela—tipos imaginarios, á los tipos históricos que á el no le convienen: y va hasta llamar presidarios á los ultras mas eminentes que la historia moderna conoce.

De ese modo quiere decir que la *República* es moderada y no ultra, sin haber mas diferencia entre nosotros que el empeño que tiene de cambiar nombres, de llamar ultras á los moderados, moderados á los egoistas, y locos á los ultras. Vamos asi á una discusion de palabras, y en discusiones de esta clase dejamos la pluma.

Por otra parte, como las convicciones se conocen en la práctica y en su aplicacion, vemos confirmada nuestra opinion de que la *República*, no es ultra en el artículo siguiente al primer editorial del número del Mártes que nos ocupa. Alli defiende la doctrina de que debe obligarse á los padres á mandar sus hijos á las escuelas.

La *República* se jacta de liberal ¿y es acaso de un ultra liberal la doctrina que defiende? Esa doctrina pertenece á los centralistas en administracion que, como debe saber la *República* están bien separados de los ultra-liberales.

¿Es acaso necesario hacer la demostracion de esta verdad?—Si tal creyese la *República* nos confirmarémos en la idea que nuestras discusiones son imposibles. Si al contrario la reconoce, confesará que en la práctica no es lo que su exaltada imaginacion le hace sostener.

Cerramos pues la discusion, reservándonos en la aplicacion de las doctrinas el mostrar al pueblo quienes saben tomar las cuestiones que le interesan de un modo conveniente—si los ultras, ó los moderados. A.

## Teoria del duelo.

La *Reforma Pacífica* de ayer contiene un artículo titulado *Un correctivo á los abusos de la prensa*, cuyas teorias y principios son tan opuestos á las ideas de civilizacion y de progreso que honran á nuestra época, que no creemos deber dejarla pasar sin réplica, ni protesta.

Antes de pasar á otras consideraciones, citarémos aquí algunos párrafos del artículo á que aludimos.

Dice *la Reforma Pacífica*:

«Casi puede decirse que los duelos solo son útiles ya para contener el desborde de la prensa...

«Un periodista que insulta en su diario á otro individuo y le niega satisfaccion, es para nosotros tan villano como el mas vil asesino.....

«Es lícito á cualquier ciudadano, en ciertos casos, rehusar un duelo, en nuestra opinion, ménos siendo periodista.

«El periodista que insulta á otro hombre y no se bate, no es un hombre.

«El duelo entre los periodistas Chassaing y Mansilla moralizará por un tiempo la prensa de Buenos Aires.»

¡Ahí está el duelo, esa justicia bárbara de la Edad media, erigido en justicia *escepcional* para los periodistas!—y se sabe que en esas materias todo lo que es escepcional es odioso é inicuo.

¡Ahí está la libertad de imprenta sometida, no á leyes restrictivas ó prohibitivas, pero á la tiranía del sable, á la audacia del revolver!

¡Ahí está un periodista fogoso y ardiente, pero hombre de bien muchas veces, rebajado al nivel del mas ruin asesino!

¡Ahí está, en fin, el duelo, que varios legisladores calificaron de *asesinato autorizado ó tolerado*, admitido y proclamado como medio *moralizador* y justiciero para la prensa!

En cuanto á nosotros—rechazamos esa justicia porque no es la de todos;

Vituperamos esa tiranía, porque procediendo de la sola fuerza material ó habilidad de manos, es la peor de todas;

Reprobamos la asimilacion que se hace entre el insultador y el asesino, porque hay aquí como en todas partes, leyes contra la difamacion y jueces que saben aplicarlas; porque, en fin, si el asesino solo puede ser castigado por los tribunales y sentenciado conforme á la ley, el insultador no tiene ménos derecho para invocar la justicia humana;

Negamos, en fin, que el solo hecho de imponer temor ó terror á sus adversarios sea un medio moralizador y de justicia.

Limitando aquí nuestras apreciaciones, concluirémos con la traduccion de un artículo de la «Revue nationale et étrangére» escrito por el Sr. De Lagardie, hace poco, con respecto al duelo célebre que tuvo lugar en Francia entre dos periodistas tambien.

Dice así el artículo que traducimos fielmente:

«La cuestion tan controvertida de los desafios es una cuestion que los argumentos ni la razon decidirán jamás. «Y la razon no es la que guia el amor,» dijó un poeta. La razon no guia tampoco, por desgracia, ni los rencores, ni la cólera, ni el amor propio herido, ni las costumbres, hasta se podria decir, en un momento de mal humor, que la razon no dirige nada en este mundo. Lo cierto es que si el orígen de los duelos se esplica fácilmente por los instintos naturales del hombre, su desaparicion gradual en algunos paises en donde estuvieron en voga, parece tener por motivo, causas algo misteriosas. Los decretos, los sermones, los tribunales no han tenido fuerza para combatirlos durante varios siglos, y de repente, sin razon aparente, esa costumbre ha empezado á perderse. En Inglaterra, en donde habia desafios por cualquier cosa hace 40 ó 50 años, los duelos son hoy dia casi desconocidos y sobre todo *mal vistos por todo el mundo*. Sin embargo no se puede decir que los Ingleses fueran hace 40 años ménos religiosos que hoy, y los tribunales, cuando los contendentes se dirigian á ellos, daban entonces las mismas satisfacciones como lo hacen hoy. En Francia, como en Inglaterra, nadie podrá sostener tampoco que el punto de honor sea menos delicado en nuestros tiempos que en los siglos pasados. Para atribuir el uso del duelo á una mayor susceptibilidad en las cuestiones de honor, seria preciso olvidar que en todos los tiempos los hombres ménos delicados y escrupulosos fueron los que usaron ese médio con el objeto de obtener por un vano temor la consideracion que nunca hubieran conseguido limitándose á esperarla de la estima pública.

Parece, pues, que se debe atribuir esa diminucion en el número de los desafios solo al desarrollo que tomó en la sociedad actual lo que llamamos *la sensibilidad*. El mismo sentimiento que nos hace mirar con mas repugnancia á los combates de animales, tratándose de matar á esos séres de la creacion sin hacerles sufrir tanto, hace que la muerte de un adversario se considere como un hecho mas grave. Pocos son los que hoy dia serian capaces de ir á cenar ó dormir con tranquilidad despues de haber muerto á su contrario; pocos son tambien los que podrian ir á cenar ó dormir con calma la víspera del dia en que debieran esponer su vida á la muerte. Hoy, la vida y la muerte se consideran con mas seriedad.

Ese cambio, que podria llamarse *progreso* en el caso que nos ocupa, es entre tanto colectivo. Siempre hay jóvenes y ancianos: sin embargo puede decirse que, en general, el mundo es mas viejo, y que los hombres solo pelean á cañonazos, como lo decia de él mismo el mariscal Soult, en sus últimos dias. El individuo no es, por eso, ni mejor, ni ménos valiente; solamente *la sociedad* se ha hecho mas benigna é indulgente—la atmósfera moral ha cambiado, y las barbaries pueden apenas vivir en medio de ella.»

## PRENSA NACIONAL.

LA REPÚBLICA—El artículo *El pasaporte, el timble, el Banco Hipotecario* nos sorprende sobre manera en su primer párrafo.—Dice asi:

«Qué argumentos nos ofrecen la *Nacion* y el «*Siglo*, para esplicarnos la subsistencia de dos tra«bas funestas, y la ausencia de un elemento pre«cioso.»

*La República* ha padecido una equivocacion con respecto al *Siglo*: nosotros no hemos sostenido esas trabas, ni nos hemos opuesto á la creacion del Banco Hipotecario; y para convencer al cólega de su error y justificar lo que decimos, transcribirémos algunos párrafos de lo que hemos escrito sobre estos puntos.

En el número 3 de nuestro diario, en la seccion PRENSA NACIONAL, pasando en revista los artículos de *La República* del dia anterior decimos:—«EL PASAPORTE—Reclama de la autoridad com«petente la abolicion de este impuesto tan con«trario á la libre comunicacion y á las grandes «ventajas que de ellas resulta. A BAJO PRECIO SE «ESCRIBIRIA MAS—Reclama la disminucion del «impuesto sobre la correspondencia; unimos nues«tra voz á la del cólega sobre este punto y sobre «el anterior; y esperamos que la Legislatura ten«drá presentes las razones que él aduce.»

En nuestro número 5, dando cuenta de los artículos de *La Prensa Oriental* del dia anterior, decimos:—«SUPRESIÓN DEL PASAPORTE—Pide la «abolicion de este impuesto. Como ella (La Prensa) «dice muy bien, no se puede alegar para sostener«lo, las necesidades del Erario Público, porque los «males que de este obstáculo resultan para el mo«vimiento industrial son mayores que las ventajas «que, como impuesto, pueda producir. En este «sentido pues el impuesto de pasaportes no tiene «base económica.»

En nuestro número 7 en la Seccion «Prensa Nacional», decimos:—«*La República* trae dos artí«culos: el primero titulado *Ultras y moderados*, y «el segundo: *El Estado enriqueciendo al Pueblo*. «—En este último propone la creacion del Banco «Nacional que segun el articulista, ha de enrique«cer al pueblo y al Estado.

«Nosotros no aceptamos la idea porque ali«mentamos la conviccion de que el papel del Banco «Nacional dejaria muy pronto de ser moneda de «papel para ser papel moneda, envolviendo la «ruina del pais entero—

.................................................

«La creacion del Banco hipotecario nos parece «de mucha conveniencia. No dudamos ni por «un momento del benéfico impulso que ese Ban«co daria á nuestros valores inertes; pero ante «todo para hacer posible la existencia de ese «Banco es necesario reformar nuestro sistema «hipotecario.

«La Ley de Hipotecas que nos rige parece he«cha mas bien para cobijar el fraude que para ga«rantir el derecho. Ella ha hecho desaparecer «el crédito porque ha venido á sancionar la mala «fé. Su reforma es pues una necesidad urgente «que el C. Legislativo debe atender con prefe«rencia.

«Existe en el Senado, segun tenemos enten«dido un proyecto que aunque talvez sea suscep«tible de algunas mejoras, creemos que está basa«do en el verdadero principio de la especialidad «y publicidad de la hipoteca. Sancionado ese «proyecto, el Banco hipotecario no tardaria en «nacer del solo interés particular».

Por estas transcripciones que hemos hecho con el doble objeto de corroborar al cólega y de probarle que ha padecido un error al considerar al *Siglo* opuesto á sus ideas,—verá que lejos de eso, no hemos dejado pasar una sola indicacion sobre las reformas que nos ocupan, sin unir á ella nuestra voz.

Hemos pedido la abolicion del pasaporte con la *República* y con la *Prensa Oriental*:—la disminucion del impuesto sobre la correspondencia, con la *República*; y con la *República* tambien, hemos admitido las conveniencias del Banco hipotecario, pidiendo por nuestra parte la reforma de la Ley de Hipotecas, como condicion fundamental para la existencia de ese Banco.

En cuanto al Banco Nacional, hemos espuesto en nuestro núm. 7, los inconvenientes que le encontramos.

Esperamos que el cólega se convencerá de la equivocacion en que ha incurrido; y le aseguramos, que tanto en estas cuestiones que le hemos visto iniciar con mucho gusto, como en todas las que propendan á establecer mejoras positivas para el país, nos tendrá siempre en su apoyo.

EL PAÍS—Continúa su artículo *La cuestion eclesiástica*, en el que sigue pintando la situacion actual y el porvenir que, segun él, ella engendra, de un modo curioso.

Acusa al señor Pardo de faltar á las instrucciones que le dió el señor Vera, que para *El País* es el verdadero Vicario Apostólico. Presenta como inminente una nueva crísis ministerial; y concluye por último diciendo: *que el Gobierno con términos medios no logra ni consigue sinó que el descontento se estienda á todos ó al mayor número de sus administrados....*

Todos lanzan al Gobierno la misma reprobacion, y nosotros con toda la energía de nuestra conviccion, aunque en un sentido muy diferente al de *El País*. Pero no tenemos, como él, el porvenir que se prepara ni las crísis ministeriales. Si los actuales ministros no se sienten con las fuerzas suficientes para arreglar las dificultades que puedan surgir del *arreglo* que ha *desarreglado* todas las cosas, deben renunciar y ceder su lugar á otros que con la energía y la conviccion necesarias dén un corte definitivo á esa cuestion por tanto tiempo prolongada con mengua de la dignidad de la República.

Creemos que el Sr. Presidente tomará leccion en lo que está pasando, y se convencerá de que la armonía entre los poderes espiritual y civil del Estado no puede producirse de otro modo que poniéndose á la altura de la situacion y cortando las pretensiones de la Curia con el derecho en la mano y sin la menor transigencia. G.

## SECCION OFICIAL.

—El Tribunal de Justicia ha habilitado al ciudadano D. Ambrosio Castañet para ejercer la profesion de Contador y Balanceador Público.

—Ha sido puesta en cuarentena por veinte dias la barca inglesa *Ane Nelson* procedente de Pernambuco por haber perdido cuatro hombres de su tripulacion en la travesia, de fiebre amarilla.

—Resúmen del estado de la Colecturia General correspondiente á Enero:—Debe, 150,050 ps. 30—Haber, 68,526 ps. 32.—Saldo, 81,523 ps. 48.

—Resúmen del estado de la Colecturia General referente á los fondos para el servicio de la deuda fundada, en Enero:—Debe, 45293 ps. 16.—Haber, 30,529 ps. 27 —Saldo, 14,743 ps. 89.

## INTERIOR

### Cámaras.

La Cámara de Representantes tuvo ayer su primera sesion preparatoria á la cual asistieron 23 miembros, presidiendo el Dr. Fuentes.

La votacion para el Presidente provisorio de las sesiones preparatorias dió el siguiente resultado:

*Por el Sr. Vilardebó.*—Los Sres. Carreras, de la Fuente, Alvarez (D. Javier), y Alvarez (D. Ricardo.)

*Por el Sr Alvarez (D. Javier)* Los Sres. Gil, Landivar, Jackson, Taladriz, Fernandez, Vilardebó, Acevedo, Turreiro, Uriarte, Gallinal, Durán, Latorre, Diago, Castellanos, Aguiar, Diaz, Gadea, Fuentes.

Ocupada la presidencia por el Sr. Alvarez se dió cuenta de una excusacion del Sr. Dr. Acevedo fundada en su aceptacion del cargo de Senador, y de la convocatoria presentada por el Sr. Arrascaeta como Suplente de R. por el Departamento de Soriano.

Estos dos asuntos pasaron á una Comision compuesta de los Sres. Latorre, Carreras, Vilardebó, Jackson y Castellanos, recomendándosele el despacho para hoy á fin de que la Cámara pueda considerar su dictámen en la reunion de hoy á la una.

El acto terminó á la 1 3/4 de la tarde.

**Secretaria de la Cámara de RR.**
Montevideo, Febrero 12 de 1863.

La H. Cámara se reune mañana á la una, en sesion preparatoria.

*Forteza.*

**Estado demostrativo del movimiento de las Escuelas á cargo de la Junta E. Administrativa en el año de 1862.**

Escuela 18 de Julio á cargo de D. Cárlos Sierra, ayudante 1, matriculados en años anteriores 281, entraron en 1862 140, total 421; salieron en 1862 128, existentes 293.

Escuela Zavala á cargo de D. Daniel Silva, entraron en 1862 181, total 181; salieron en 1862 34, existentes 147—Instalada el 20 de Febrero de 1862.

Escuela Reconquista á cargo de Da. Ana F. de Laserre, ayudantas 2, entraron en 1862 226, total 226; salieron en 1862 16, existentes 210—Instalada el 15 de Junio de 1862.

Escuela Uruguay á cargo de Da. Gabriela Champagne, entraron en 1862 176, total 176; salieron en 1862 12, existentes 164—Instalada el 11 de Mayo de 1862.

Escuela en el Cordon á cargo de D. Francisco P. y Lopez, ayudantes 2, matriculados en años anteriores 231, entraron en 1862 90, total 321, salieron en 1862 34, existentes 287.

Escuela en el Cordon á cargo de Da. Bernabela de España, ayudanta, 1, matriculadas en años anteriores 172 entraron en 1862 60, total 232; salieron en 1862 47, existentes 185.

Escuela en las Tres Cruces á cargo de D. Eduardo Martinez, entraron en 1862 53, total 53; salieron en 1862 6, existentes 47—Instalada el 22 de Marzo de 1862.

Escuela en la Union á cargo de D. Juan M. Bonifaz ayudante 1, matriculados en años anteriores 82, entraron en 1862 85, total 167; salieron en 1862 52, existentes 115.

Escuela en la Union á cargo de Da. Ana R. Vianqui, matriculadas en años anteriores 166, entraron en 1862 45, total 211; salieron en 1862 98 existentes 113.

Escuela en Maroñas á cargo de D. Lindolfo Vazquez, matriculados en años anteriores 58, entraron en 1862 12, total 70; salieron en 1862 4, existentes 66.

Escuela en el Paso de las Duranas á cargo de D. Andrés Dulra, entraron en 1862 69, total 69; salieron en 1862 17, existentes 52.

Escuela en el Paso del Molino á cargo de D. Gregorio Borche, matriculados en años anteriores 52, entraron en 1862 36, total 88; salieron en 1862 11, existentes 77.

Escuela en el Paso del Molino á cargo de Da. María F. de Pan, entraron en 1862 106, total 106; salieron en 1862 10, existentes 96—Instalada el 15 de Marzo de 1862,

Escuela en el Paso de la Arena á cargo de D. P. de Arboleya, matriculados en años anteriores 40, entraron en 1862 25, total 65; salieron en 1862 3, existentes 62.

Escuela en el Cerro á cargo de D Francisco Lanchantin, matriculados en años anteriores 53, entraron en 1862 41, total 94; salieron en 1862 38, existentes 56.

Escuela en el Reducto á cargo de D. José S. de Lista, matriculados en años anteriores 117, entraron en 1862 48, total 165; salieron en 1862 53-existentes 112.

Escuela en el Peñarol á cargo de D. José A Varela, matriculados en años anteriores 60, entraron en 1862 16, total 76, salieron en 1862 29, existentes 47.

Escuela en la Aguada á cargo de D. Octavio Martos, matriculados en años anteriores 119, entrados en 1862 67, total 186; salieron en 1862 103, existentes 83.

Escuela en la Aguada á cargo de Da. Flora Martinez, matriculadas en años anteriores 183, entraron en 1862 33, total 216; salieron en 1862 115, existentes 101.

RESUMEN.

| | |
|---|---|
| Matriculados | 3123 |
| Salieron.... | 810 |
| Existentes... | 2313 |
| Varones.... | 1444 |
| Niñas...... | 869 |
| Total.... | 2313 |

*Comparacion en el 3er. timestre del corriente año.*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Octubre....1º | 1343 | varones | — | 707 | niñas. |
| Diciembre..31 | 1444 | id | — | 869 | id. |
| Diferencia.. de aumento | 101 | id | | 162 | id. |

Montevideo, Diciembre 31 de 1862.
*(El País.)*

## CORRESPONDENCIA.

Madrid, 31 de Diciembre de 1862.

Muy señor mio:

Comenzó en el Senado la solemne discusion del mensage de la corona, y como era de esperar, la cuestion de Méjico ha sido la primera, que han examinado los oradores de la Cámara vitalicia. La discusion aun continúa y por lo tanto no es fácil formular un juicio completo y definitivo sobre su carácter y tendencias; pero los discursos de los Sres. Prim, Miraflores, Calderon Collantes, Bermudez de Castro, Concha y Vazquez Queipo, permiten ya enumerar los principios políticos que rudamente se combaten en esta discusion.

Como era justo, el general conde de Reus inauguró la discusion con un estenso discurso que ocupó tres sesiones, narrando lo sucedido en Méjico, sus diferencias con los plenipotenciarios franceses, el rompimiento de Orizaba, su reembarque, y espuso el criterio político que habia seguido en todas estas circunstancias, así como rechazó energicamente los cargos y acusaciones que en el cuerpo legislativo de Francia, le dirigio Mr. Billault. El general Prim no es un orador, pero habla con desembarazo y soltura, y emplea frecuentemente frases enérgicas, tomadas de sus hábitos militares, que agradan y le conquistan las simpatias del auditorio. Hay sobre todo en su frase una impetuosidad y espresa con tal acento de verdad sus convicciones, y en el caso presente procuró con tanto cuidado herir el sentimiento nacional, escitando el antiguo rencor que allá en el fondo de su memoria guardan los españoles contra la dominacion Napoleónica; que su discurso fué muy gustado por el pueblo.

El Conde de Reus sostuvo que desde el momento en que se faltaba al protocolo de Londres y dominaba en la espedicion una politica puramente francesa, el ejército Español no podia marchar en Méjico como mercenario ó humilde servidor de una potencia estrangera y deseoso de evitar colisiones entre franceses y Españoles, abandonó el campo á los defensores de la candidatura del principe Maximiliano de Austria para el trono de Méjico. El orador hizo una muy negra pintura del fondo de las reclamaciones francesas, del incalificable abuso de la reclamacion de la casa Jecker, subdito Suizo que se trasformó de pronto en subdito imperial, y espuso tales hechos y palabras del plenipotenciario Mr. de Saligny, que el Senado no pudo reprimir un movimiento de disgusto—Continuó el audaz General, sosteniendo, que no le aterró incurrir en el desagrado de Napoleon III, por que España no debia doblarse ante otra autoridad que la de su honra y por ultimo legitimó todos sus hechos, probando que la politica que estaba encargado de representar en el continente Méjicano, era una politica eminentemente liberal y espansiva, una politica que consideraba como el mas horrible de los atentados el imponer una forma de gobierno, que repugnaba la inmensa mayoria del pais y por ultimo que el partido liberal Méjicano, no era lo que pintaba la prensa de Francia, sino que era un partido digno que contaba con hombres respetables y que gozaba de gran popularidad en aquella República.

Este discurso hábil en el fondo y de forma agradable causó profunda sensacion y desde luego el Conde de Reus, consiguió el triunfo de que el Gobierno de S. M. dejára pasar sin correctivo las duras y severisimas apreciaciones que hizo el orador sobre los hombres y la politica del vecino imperio francés. Levantóse á contestar al Conde de Reus, el marqués de Miraflores, el mas antiguo de nuestros diplomáticos, y que avezado á las tímidas formas de nuestra diplomacia de 1834, se manifestó sumamente sorprendido por las atrevidas censuras y audaces juicios del conde de Reus y que rechazó son igual indignacion el sentido liberal y espantoso que el ilustre general consideraba como único Norte de nuestra politica en el continente Américano. El anciano marqués de Miraflores, deploró la resolucion del general Prim de reembarcar sus tropas, juzgó que no existian motivos bastantes para tan grave determinacion y espuso muy estensas consideraciones acerca del abandono en que quedaron por esta retirada los intereses españoles en la República, y sobre el menoscabo que sufrió nuestra influencia con un paso, que seria interpretado en América como muestra de debilidad, cuando era la mayor aunque imprudente muestra de energia que podiamos hacer ante los ojos de nuestros antiguos hermanos.

Demarcados por estos dos discursos los campos, celebróse un consejo de ministros presidido por S. M., y en él unánimemente se convino aprobar la peroracion del general Prim, y al efecto en la sesion siguiente el señor ministro de Estado Calderon-Collantes pronunció contestando al marqués de Miraflores un estenso discurso, en el que hizo suyas la mayor parte de las apreciaciones del general Prim, repitiendo no sin insistencia los cargos de aquel contra los Ministros y plenipotenciarios del imperio francés. A mi juicio, no guardó el señor ministro de Estado toda la continencia de palabra que le imponia su alto puesto, y dió márgen á que el señor marqués de Miraflores pidiera con justicia calificar de *peligrosa* su peroracion.

Este discurso fué la señal de alarma para los que condenan la conducta seguida y la politica proclamada por el general Prim, y se presentó como paladin de los que el vulgo llama afrancesados, el antiguo ministro de hacienda señor M Bermudez de Castro, orador distinguido y hombre de cáustico é intencionado ingenio. No abrazó en su generalidad la cuestion el nuevo orador, sinó que su principal propósito fué demostrar las contradicciones en que habia incurrido el ministerio respecto á las cuestiones de Méjico. El flanco estaba hábilmente elegido, porque en efecto el ministerio no ha pensado siempre como piensa hoy en esta trascendental negociacion, y le fué fácil demostrar al orador conservador, por medio de un detenido análisis de los documentos publicados, que el señor ministro de Estado no ha hecho otra cosa que transigir con las circunstancias, aceptar los hechos consumados, aprobar la conducta de todos, cuando esta conducta era las mas veces diametralmente contradictoria, como sucedia, por ejemplo, en la seguida por el general Prim y la observada por el capitan general de Cuba. El señor Bermudez de Castro protestó contra la calificacion de afrancesados, hizo notar que el patriotismo no consistia en provocar conflictos internacionales sin razon ni mas interés que el de satisfacer la pueril vanidad de ministros y altos funcionarios, que el verdadero patriotismo estribaba en engrandecer y mejorar la madre patria hábil y dignamente.

El discurso del Sr. Bermudez de Castro, sirvió de bandera á los descontentos y hoy asi el Sr. Mon, como los generales Concha, Canoval del Castillo y otros funcionarios de alta gerarquia, que son ademas diputados y senadores, han presentado la dimision de sus cargos, declarando que se aperciben á combatir al ministerio, que hasta hoy han defendido.

El Sr. Ministro de Estado el general Infante y el general Prim, contestaron al ex-ministro de Hacienda, insistiendo en sus juicios y afirmaciones, la que movió á usar de la palabra al general D. José de la Concha, nuestro último Embajador en Paris, que hizo dimision de su alto puesto antes de tomar parte en el debate pendiente. El discurso del general Concha es importante, porque refleja politicamente las opiniones de sus amigos respecto al carácter que ha de tomar nuestra politica en América. El antiguo Capitan General de la Isla de Cuba, rechazó con energia las doctrinas del general Prim, sostuvo que nuestra politica en el continente Americano, debia ser única y esclusivamente politica Española, es decir politica que tendiera á que nuestra bandera fuese respetada y temida, porque todos nuestros infortunios en Méjico y en otras Repúblicas, nacen de la comun creencia de aquellos pueblos y Gobiernos, de que España es aun la España de 1830 y 1837. La politica de raza que proclama el general Prim, no servirá mas que para prestar aliento á los enemigos de la influencia y de la contracion Española. Cuantas negociaciones y tentativas se hagan en América en el sentido que propone el general Prim, serán funestas para España como lo ha sido en su sentir el resultado de la presente, en la que el conde de Reus, llevado de lo impetuoso de su caracter, tomó determinaciones, que no están motivadas, aun aceptando los hechos tales como el conde de Reus los presenta. El general Concha, hizo una ardiente apologia de la intervencion francesa en Méjico y de las elevadas y generosas miras de la politica imperial sosteniendo que nuestro deber de acuerdo con nuestra conveniencia nos aconsejaban unir la bandera Española á la Francesa por que ambas hubieran sido las restauradoras de Méjico.

El General Prim, contestó acre y claramente al marqués de la Habana, condenando con severidad su politica y aun sus actos como Embajador, y en tal estado se encuentra hoy esta importantisima discusion, sobre la cual no quiero formular juicio alguno hasta que nuevos oradores que han de usar de la palabra emitan sus opiniones.

Que el tema es grave no hay para que decirlo: se trata de nuestras relaciones con Francia, de su amistad ó de su enojo; se trata de nuestro porvenir en America, y ademas de la actitud que tomen las Cámaras depende la vida ó la muerte del ministerio O'Donnell.

Hoy los diarios franceses nos comunican el profundo disgusto que ha causado en Paris el discurso del Ministro de Estado aprobando la conducta del general Prim, y su embajador francés en esta corte, ha recibido ordenes para reclamar explicaciones sobre algunos juicios del Sr. Ministro de Estado—El Ministerio está decidido á darlas francas pero dignas y yo creo que Francia quedará satisfecho.

Fuera de la cuestion politica lo que preocupa hoy la opinion es la reforma de Aranceles, en sentido liberal acometida por el actual ministro de Hacienda, y que comenzará á regir desde 1.º de Enero de 1863—Los esfuerzos hechos, hasta ahora, por los fabricantes para conseguir se suspendiera el Real Decreto, han sido infructuosos, debiendose este resultado en gran parte, á las numerosas reuniones celebradas por los libre cambistas, que trabajan en pró de la libertad mercantil con un celo y un desinterés, verdaderamente admirables.

*F. de Paula Canalejas.*

## EXTERIOR

### Estados-Unidos.

De la correspondencia de Washington con fecha 23 de diciembre que publica el *Jornal do Commercio*, estractamos lo siguiente, como lo prometimos ayer:

El dia 10 de este mes tuvo lugar la gran batalla de Fredericksburg, en la Virginia, batalla prevista ya á la salida del último paquete. Si esta batalla debe ser la última de la estacion, lo que generalmente se cree, los confederados se quedarán con una brillante victoria al cerrarse la campaña de otoño. *Cien mil hombres* se vieron en presencia de cada lado.

Los confederados ocupaban las alturas que cierran en semicírculo la ciudad virginiana, formándole los lados y sus fortificaciones acompañando la curva de las mismas alturas, describian así la forma de una gran herradura. Por el frente de la ciudad pasa el rio Rappahannock, y este era el solo lado descubierto.

El general Lee en persona mandaba en gefe y ocupaba el centro; Jackson mandaba la izquierda, y Longstreet la derecha; los dos Hill se batian uno á la derecha y el otro á la izquierda; Stewart, el sucesor de Ashby, mandaba la afamada caballeria negra. Esta denominacion le viene del color de su uniforme, y no porque se componga de negros, pues, por el contrario, alli está alistada la flor de la juventud distinguida del Sur.

La iniciativa de la accion partió de los federales; estos fueron los que atacaron. Burnside cargaba por el centro y se media con Lee; los dos generales en gefe haciase así honra recíproca. Franklin, uno de los mas hábiles generales del Norte, se empeñaba en encontrarse con Jackson, formando la derecha federal donde el combate era mas encarnizado. Summer formaba la izquierda y atacaba á Longstreet, Hooker se hallaba con Burnside; era su gran cuerpo de ejército que formaba el centro de los unionistas.

La batalla estaba delineada por sí, las fortificaciones de los confederados la trazaban. Acusábase á Burnside en semejante situacion de no haber cargado con todo el grueso de su ejército sobre un solo lado del enemigo para volverle el frente. En efecto el ejército federal se hallaba dentro de la herradura de las fortificaciones y con el rio por los lados; en vista del calibre de esas fortificaciones, que ademas de todo dominaban el terreno en que se estendian las fuerzas de la Union, era imposible á Burnside el desalojar á los confederados dividiendo sus fuerzas para atacarlos en toda la línea. Sin embargo los defensores de este general responden que se tentó aquel movimiento, pero abortara, y á su turno culpan al Secretario de la guerra y al general en gefe Halleck por haber ordenado semejante ataque.

Yo considero muy justificada esta acusacion.

Y aquí talvez no sea superflua una vista de ojos retrospectiva para poner al lector al alcance de bien juzgar la situacion.

Dimitido Mac Clellan del mando en gefe del ejército del Potomac so pretexto de inaccion, Burnside, nombrado, recibió órdenes terminantes resueltas en un gran consejo militar que se reuniera en esta capital, y al que se hallaban presentes el Presidente, el Secretario de la Guerra y el General Halleck, de abandonar el plano de Mac Clellan, que consistia, en marchar sobre Richmond por Gordonsville, y el ejército federal operó el tan mentado movimiento del flanco sobre Fredericksburg.

Entónces los confederados, al mismo tiempo que Burnside operaba aquel movimiento, le oponian un movimiento igual, y se enseñoreaban de aquella ciudad donde empezaron á fortificarse, escojiendo con descanso y holganza su campo de batalla futuro, Partiéron refuerzos de Richmond para engrosar

...as fuerzas de Lee en Fredericksburg, y Jackson, que se hallaba en Gordonsville, operó su reunion con aquel general, apesar de los esfuerzos del general unionista Sigel para impedírselo.

Así, cuando el ejército federal alcanzaba la márgen izquierda del Rappahannock, encontró el rio sin puentes, y la ciudad ocupada. No obstante el general Summer, que mandaba la vanguardia de las fuerzas unionistas, intimó al *Mayor* de Fredericksburg la capitulacion de la ciudad dentro de 48 horas, al fin de las cuales, si no se entregaba, procederia al bombardeo. El *Mayor* presentó la intimacion al general confederado Longstreet, que ocupaba la ciudad, y en vista de su declaracion que disputaria su posicion, pidió mayor plazo para hacer retirar á los no combatientes.

Tres semanas se pasaron despues de eso en *statu quo*, y en que los confederados, aprovechando todo el tiempo, se fortificaban mas y mas. No se puede con todo lanzar sobre Burnside la culpa de tan grande demora; era preciso fabricar y echar puentes para atravesar el Rappahannock, tomar las medidas preventivas para la retirada de 100,000 hombres en caso de *jaque*, y todo esto lo estorbaba la resistencia del enemigo.

Pero el general Lee embarazando el paso del Rappahannock, no tenia en vista el disputar la posicion de Fredericksburg. La ciudad se despobló poco á poco; lo que quedaba, el fuego debia consumirlo al primer anuncio del paso del rio, como aconteció. Lee arrasaba la ciudad para que los federales no encontrasen ningun recurso, al mismo tiempo que se atrincheraba en las alturas que ya describí, á veinte millas de distancia, de donde su artilleria dominaria las ruinas que habia dejado luego que Burnside las ocupase. Era ese su fin, que fué coronado del mas brillante éxito.

Entre tanto, apesar de la fuerte posicion del enemigo, órdenes cada dia mas terminantes de atacar partian de Washington, y Burnside, finalmente, aprovechándose de una mañana de densa niebla, atravesó el Rappahannock.

El paso del rio, ó por no tener ya importancia, ó por causa de la niebla, no fué disputado; apenas, empero, el ejército federal ocupó las ruinas de Fredericksburg, la artilleria confederada empezó á diezmar sus filas. Burnside, como lo dice en su parte oficial, se vió entónces obligado, ó á atacar cuanto antes al enemigo en sus fortificaciones, ó á volver á pasar inmediatamente el Rappahannock. Tentóse el ataque, y siguióse la batalla; tres veces fué renovado el asalto, y tres veces rechazado. El combate duró casi todo el dia. Los confederados no salieron de sus fortificaciones y perdieron apenas 1,800 hombres. Las perdidas de los federales son de 8,000 hombres, entre los cuales 4 generales; pero Burnside consiguió *retirarse en órden* y volvió á pasar el Potomac.

No veo, pues, en que la culpa de este revés deba caer sobre Burnside; los mismos partes oficiales del enemigo le rinden justicia, se batió bien: la única censura que, á mi parecer, le cabe, es la que le hace el *World* con justicia: antes que llevar al ejército federal ante aquel fuego, dice el diario democrata, Burnside debia dar su dimision, nunca obedecer á semejantes órdenes, aunque ellas partiesen del presidente; salvo esto, la culpabilidad del revés pertenece de pleno y esclusivo derecho al Secretario, y al general en gefe de los ejércitos de la Union de la guer.

### Lisboa.

De la importante correspondencia que publica el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, estractamos lo siguiente:

«S. M. la reina Dª. María Pia de Saboya se encuentra ya en *estado interesante*.

«El 31 de Diciembre se publicó la lista de veinticinco nuevos Pares del reino; pero rehusaron ese alto puesto, por varios motivos, el marqués de Sabugosa, el conde de San Lourenço, el vizconde de Lanzada, el general Freire de Fonseca, y el vizconde de Lecia.

«El 2 de Enero tuvo lugar la apertura de las Cámaras, pero sin discurso de la corona; pues habia sido pronunciado en la sesion del 1 de Noviembre.

El Sr. Custodio Rebello de Carvalho fué electo presidente con 60 votos; la oposicion *carlista* trató de llevar á uno de sus miembros á la presidencia, pero su candidato Martens Ferrão obtuvo 35 votos. El candidato del gobierno Thiago Horta no obtuvo tampoco mayoria.

El ministro de justicia envió á la Cámara los proyectos de código que tienen por objeto la extincion de los jueces ordinarios, y el de Gobierno otro proyecto de reforma administrativa por la supresion de algunos gobiernos civiles.

Despues de una larga discusion quedó sancionada la supresion de los pasaportes en Portugal é islas adyacentes.

### Cuestion anglo-brasilera.

Continúan las ofertas de todos los empleados y particulares para atender á las necesidades del Imperio durante las actuales circunstancias.

El baron de Livramento, rico negociante de Pernambuco, ofreció al gobierno imperial la cantidad de 10,000 $ para ser aplicada al pago de las recla...

[illegible]

...empleados del ferro-carril aparecieron con uniformes cuyos botones tenian esta inscripcion: *caminos de fierro romanos*. El gobierno quiso que se cambiasen por otros que dijesen: *caminos de fierro pontificios*; pero al fin vencieron los primeros.

—Se mudó un regimiento de la guarnicion de Roma. Este hecho, bastante frecuente, dió motivo para decir que los franceses se preparaban á evacuar la ciudad; pero tal rumor fué desmentido al saberse que dicho cuerpo habia ido con varios ingenieros á trabajar en las fortificaciones de Civita Vecchia.

—Uno de los mas intimos amigos de Ratazzi ha escrito de Paris con fecha 1.º de Enero: «El sosiego político de la Italia durará hasta la primavera; entonces entrará de nuevo Ratazzi, y el paralítico Farini con sus compañeros se irán á su casa, de donde nunca debieron salir. Solo Ratazzi puede dirijir los negocios de la Italia.» Esperanzas de emigrados! Todos los partidos vencidos cuentan con la victoria de mañana.

### Grecia.

Al Austria no le agrada la cesion de las islas Jónicas, pero no se opone abiertamente. Lo que no quiere es que un príncipe italiano suba al trono de Atenas.

—Corrió que el duque de Aumale era candidato al trono griego, cuya noticia no agradó á las Tullerias. A ese desagrado se atribuye un artículo del *Esprit Public* que dice con visible mal humor que la aprobacion de semejante candidatura depende de los griegos y no de las Tullerias.

En resumen, la Grecia quiere un rey y no lo tiene. La influencia mas popular es la inglesa, y allí gobierna como hasta ahora ha preponderado en Italia la influencia francesa

### Méjico.

El clero empieza á manifestarse favorable á la invasion estranjera. Es un acontecimiento curioso y raro, pues casi en todas partes los sentimientos patrióticos se han manifestado en los eclesiásticos que por su instruccion los comprenden mejor. En Méjico, sin embargo, el clero se queja de las persecuciones que han sufrido, y acusa de ellas al partido liberal.

Estos aliados serán útiles al general Forey, pero parece que su influencia no será provechosa al gobierno regular que se constituirá al finalizar la guerra.

Las tropas francesas se apoderaron de Medellin que estaba defendido por algunas guerrillas. Forey esperaba nuevos refuerzos en Bisaba. El almirante Jurien de La Graviere, sin sospechar que su presencia fuese necesaria en Tampico, se fué á visitar la costa hasta donde toca en la de Estados Unidos.

Juarez persiste en una defensa vigorosa, y con razon confia en su terrible aliado *vómito negro*, que vá diezmando cruelmente á los franceses.

### Rumores pacíficos en Norte América.

La batalla de Fredericksburg, tan fatal á los unionistas, produjo gran sensacion en New York y Washington.

Se habló en esos momentos de armar 200 batallones de negros.

Despues los diarios de New York lanzaron la apetecida palabra *paz*, y se esparció el rumor de que Lincoln, conferenciaba con el ministro francés con ese objeto. Tanto en Washington como en New York se dijo que habia armisticio, sin que la idea de transigir escitase la indignacion pública.

### Ultimas é importantísimas noticias.

FRANCIA—El 8 tuvieron lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Paris las exéquias del cardenal Morlot.

—El testamento de Lacordaire fué anulado en la parte en que dejaba bienes al confesor que le asistió en sus últimos momentos.

—El rey de Madagascar hizo duque de Emyrne á un francés llamado Lambert que reside allí. Llegó á Paris en caracter de embajador.

INGLATERRA—Gran pánico en los fondos turcos á consecuencia del cambio ministerial en Turquia.

ITALIA—Los prefectos han recibido una circular que les ordena apresurar la formacion de 220 batallones decretados por las Cámaras.

—En el discurso á los oficiales del ejército francés, dice el papa que «*las tropas de Napoleon III eran el noble instrumento de que Dios se servia para sostener los legítimos derechos del jefe de la religion católica.*»

ESTADOS UNIDOS—El presidente Davis ha preparado el plano de campaña que deben seguir los confederados para tomar á Nashville.

—Los franceses en Méjico reciben provisiones de New York, donde las compran sin oposicion de las autoridades.

### España

El Sr. Luzuriaga en la sesion del Senado, encareció la cordial inteligencia que debe reinar entre la España y la Francia, y dijo que Napoleon III le inspira gran respeto y mucho mas desde que ha manifestado deseos de ser fiel amigo de la España, sintiendo solamente haberse engañado al juzgar...

[illegible]

# VARIEDADES

### Modas y Diversiones.

¿Cuántos dias faltan para la fiesta de los locos? preguntaba un sério á un chistoso.

El chistoso respondió:

—Comprendo que estando en el mes del siglo de los Peces cuya historia nos trasmite la fantástica mitologia, trataréis de la fiesta universal: del Carnaval, en el cual, sin duda por imitar al *Fauno* robador chasqueado de la Diosa Venus, veréis saltar en la gran laguna de las intrigas y los misterios, á muchos *Faunos* perseguidores de otras tantas Diosas, con mas ó ménos buen éxito.

EL SERIO.—Pues precisamente habeis acertado; al Carnaval me refiero. Se dice que hay grandes preparativos de bulla, de torpezas, de....

EL CHISTOSO.—No ultrajeis el buen sentido del mundo, desde que veis que es una fiesta universal, os lo repito. Yo soy mas templado y juzgo que el Carnaval, es una de esas tradiciones, que los pueblos tienen que respetar, á pesar de los progresos del entendimiento humano; con solo una diferencia: que ese respeto á la tradicion va vestido con el trage que lleva por nombre—*modificaciones*, amigo mio!—¿Quién conoce en el Carnaval de 1862, el Carnaval de 1850? En este, se jugaban flores, dulces, capricho de buen gusto y coqueteria; en aquel, los ojos de las hermosas no estaban garantidos de no sufrir una pedrada de cáscara de huevo llena de agua; lo que importa decir, que era una arma ofensiva, disimulada con un nombre inofensivo.—Y bien: ¿no habeis oido hablar de la cantidad de trages de disfráz que preparan este año los *locos*—como vos les llamais á los jugadores valientes?

EL SERIO.—Sí: me han dicho que lucirán unas damas de alto coturno, unos vestidos de *Bayadêras* de una notable exactitud y....

EL CHISTOSO.—Veo que estáis muy escaso de noticias, y que yo voy á ser vuestro *Cicerone* en el mundo de las caretas.

Se prepara un traje completo de hojas de amaranto (ficticias, sea dicho de paso) el cual designará al guerrero español de la Edad media.—Una Beduina de talla esbelta, de ojos azules y resplandecientes, (los que irán mortificados por una careta de razo color lila con blonda de Inglaterra), se presentará en el bullicio de la danza, con un talaz de gró blanco, cordones de oro en la cintura y un abanico de plumas que agitará con la destreza de una americana, pues las beduinas parece que no conocen ese arte de coqueteria, sinó como un medio de holganza y de placer.

En seguida, veréis aparecer una *Peregrina* que sin duda os traerá alguna historia aprendida en la *Tierra Santa*, la cual llevará un trage de muselina transparente, blanco, ceñido con un cinturon negro que cae hasta las rodillas; capa de sarga negra abrochada con cordones negros largos que penden de un ancho broche: sandalias negras con cintas cruzadas hasta la mitad de la pierna: sombrero de alas tendidas y amplias de sarga negra tambien; un báculo ornado de flores mústias y yerbas tradicionales.

Encontraréis á vuestro paso Suizas graciosícimas que llevan sus sombrerillos ornados de flores y sus corpiños de sedas de colores vivísimos que se ajustan por medio de cordones cruzados sobre el pecho. Hallaréis trages Persas de una escojida calidad, en los que figuran las bombachas de tisú sobre botas de seda, la capa á rayas prolongadas de rica cachemira, y el bonete un poco elevado pero elegante en forma piramidal.

¿Queriais que aun fuera mas estenso? amigo mio? le preguntó el narrador al pasivo oyente.

Pero este, tomando su sombrero con negligencia, le respondió:

—Lo que és por ahora, basta y aún sobra: ved de ocuparos de algo mas útil para vos y para los otros.

Nosotros, pues, hacemos como él: dejamos solo al *Chistoso* para ocuparnos de otra cosa.

Ahora las graciosas Orientales lucen sus magníficos talles vestidas de amazonas y sobre vivísimos corceles, en las suaves tardes que hace mas de una semana disfrutamos. De los elegantes que las acompañan, dirémos que ademas de manifestarse muy *ginetes* (como vulgarmente se dice entre nosotros), visten con el buen gusto peculiar á los jóvenes americanos. De cierto que ningun galan buen mozo acompaña á ninguna niña fea: por manera que veréis siempre reunidas en tales paseos, lindas parejas.

[illegible]

*Gran esposicion de Cuadros Pintorescos, y de figuras de Movimiento.*

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

PRECIOS DE ENTRADA.

| | |
|---|---|
| Las señoras y hombres | 240 reis. |
| Los niños | 120 » |

# REMATES.

## Por Rafael Ruano.

*Remate de una casa.*

Sita en la manzana número 44 de la nueva ciudad, calle del Daiman números 276 y 278.

El viernes 13 del corriente á las 6 y media en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor la casa arriba indicada, nueva, en buen estado, de 12 y media varas de frente al oeste por 35 de fondo: consta de 7 habitaciones, un buen algibe de 50 pipas, produce un alquiler de 43 pesos mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

### Por el mismo.

*Gran Remate.*

De trajes para mascaras objetos de fantasia para teatro géneros plateados y dorados artículos de adornos.

En la casa de D. Magin Vila calle del 25 de Mayo nº. 93 esquina con la Calle Solis.

EL VIERNES 13 á las 12 en punto empezará la venta al que mas diere de un variado surtido de trajes para mascaras, adornos para dias objetos para teatro géneros plateados y dorados galones trensilla é hilo de plata y oro diademas blancas flecos hermosos trajes bordados de esquisito gusto de plata y landejuelas finas y otros artículos á la vista.

### Por el mismo.

Gran Quemazon.

En su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Miércoles 18 á las 11 en punto de la mañana se han de quemar indispensablemente por ausentarse del pais cincuenta mil volúmenes de libros en español introducidos en el último paquete todos ellos obras selectas de los mejores autores Españoles y estranjeros, cuyo detalle se dará oportunamente en los carteles de costumbre.

En seguida:—20 mil laminas finas, historicas clasicas y colecciones de otras varias clases.

### Por el mismo.

*Gran incendio de Muebles.*

En el almacen de Muebles calle del Rincon núm. 164 y 166.

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto tendrá lugar la venta precisamente al que mas diere, por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicha muebleria consistiendo en un elegante surtido que á continuacion se detalla:

2 Ricas comodas ó toilet, un hermoso tocador con mármol y escritorio, cómodas lisas con mármol, aparadores de Hamburgo con mármol, mesas de noche, otomanas de caoba, hermosos lavatorios con mármol y tocador, roperos finos y de varias clases, confidentes, un variado surtido de sillas americanas de esterilla y madera, mesas de centro, camas de fierro inglesas con pabellon y sin pabellon, sillas de hamaca, iden de escritorio, idem para niños, mesas de escritorio, mesas de comedor, pié de cabra, tocadores de pié para afeitarse; ricos tocadores de caoba de sobremesa, un piano perpendicular, marquesas y mesas ordinarias y muchos otros muebles á la vista y que no se detallan por su estencion.

*Para los carpinteros y albañiles.*

3 puertas vidrieras de cedro con marco.
2 idem idem con tableros:

## Cárlos Moratorio.

En el camino de la Union frente á la casa del finado Sedriz donde estará la bandera.

El miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender indispensablemente dicha quinta constando de dos cuadras mas ó menos y un edificio de 6 piezas de material, aljibe, etc., todo cercado. Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 58.

### Por el mismo.

*Remate de efectos averiados.*

En el Depósito del Sr. Gradin en el muelle viejo de efectos averiados salvados de la barca inglesa *Adamantine*, naufragada en el Banco Inglés con autorizacion del Sr. Juez L. del Crimen y ápedido del Capitan de dicha barca.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender indispensablemente á la mas alta oferta y de dinero al contado varios efectos avereriados de dicho buque consistiendo en paño, madrases, zarazas, arpilleras y Ferreteria etc. etc. etc,.

## Por Eusebio Cabral.

*Remate de Comestibles.*

En su casa calle de los 33 N. 55. E.

El miercoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

### Por el mismo.

*Remate notable é importante,*

De la valiosa manzana número 36 de la Nueva Ciudad calles del Uruguay, Rio Negro, Paisandú y Daiman.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta precisamente al mejor precio, por órden de su propietario, por tener que ausentarse este del pais, de la manzana número 36 de la Nueva Ciudad, dividida en lotes ó solares convenientes, algunos con manantiales, segun el cróquis sacado del plano levantado por el maestro mayor (finado) D. José Toribio.

Los Sres. que quieran mas informes sobre el cróquis se servirán ocurrir al escritorio de dicho rematador calle de los 33 número 51 E.

El remate tendre lugar en la misma manzana donde estará la bandera del remate.

### Por el mismo.

Remates de mercaderias y merceria.

En su casa calle de los 33 número 51 E.

El Viernes 20 á las 11 en punto de la mañana se realizarán al mejor precio por cuenta y órden de varias casas introductoras un surtido de mercaderias y mercerias consistiendo en: género para vestido de señora, sombreros de paja de la China, cortinas finas; carteras de cuero de rusia, cigarreras de id, abanicos ó pantallas de seda de la China, id id de palma de id, perfumeria fina, merino negro, lana, medias cortas de algodon y lana, acero para miriñaques, miriñaques americanos, paño negro francés, id id café pañuelos verdaderos Italianos.

Se omite mas pormenor.

## Por Mateo Astengo.

*Remate de Comestibles.*

El Jueves 19 de Febrero á las 12 en punto empezará la venta precisamente á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda de un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

### Por el mismo.

REMATE DEL PONTON «VENECIA.»

En la barraca de Antonini al lado del muelle viejo.

El jueves 19 de febrero á las cuatro de la tarde en punto se venderá precisamente á la mas alta oferta por órden y cuenta de quien corresponda, el ponton *Venecia* clavado en cobre y forrado en composicion del porte de 3,000 fanegas de sal, pronto para recibir carga teniendo para eso un superior aparejo con quinche.

Tiene ademas un molinete, dos bombas, un bauprés y y dos palos mayores, el todo en excelente estado, como tambien tres anclas, 2 grandes y una chica, con 4 grillétes cada una de dimenciones mas que suficientes en retacion al tamaño del buque.

# AVISOS Y ANUNCIOS.

## Junta E. A. del Departamento.

Montevideo, Enero 13 de 1863.

Se oyen propuestas hasta el 19 del corriente Febrero á las 4 de la tarde para la construccion de las obras que á continuacion se espresan:

Terraplen de la calle del 25 de Mayo en su estremo Oeste de 68 3/8 varas de largo por 11 72/100 de id de ancho, que forman un total de 1942,81/100 id cúbicas.

Paredon al estremo de la misma calle, de piedra, de 1 1/2 vara de espesor en su base, y 1 idem en su superficie conforme al plano.

Terraplen de la calle de Misiones al Sud de 40 1/2 varas de largo por 11 2/3 de ancho, formando un total de 1240 23/100 varas cúbicas.

Paredon de piedra al estremo de esa calle de 82 1/2 varas cúbicas con sugecion al plano.

Dos escaleras con 16 escalones cada una, de 9 pulgadas de alto y 72 de estremo á estremo, de piedra labrada, segun plano.

Terraplen de la calle de Zavala al Norte de 75 1/2 varas de largo por 10 1/2 de ancho, formando un total de 3,379 varas cúbicas.

Las piedras de los paredones serán de 3/4 de largo por 1 1/2 de ancho y 1/2 vara de espesor, bien calzadas y con mezcla de cal viva y tierra romana de Bayona, en la proporcion de dos y una.

Las paredes serán azotadas con tierra romana.

Los terraplenés serán de tierra limpia, seca y bien apisónada.

La construccion de los paredones y escaleras se garantirán por un año, contado desde el dia en que se dé terminada la obra.

Las propuesta designarán el término dentro del cuál se darán por terminados los trabajos, y la forma y condiciones con que ha de hacerse el pago.

El Inspector de Caminos y Calzadas estará encargado de la inspeccion de los trabajos, el cual tendrá el derecho de mandar rehacer lo que no estuviere construido con arreglo al contrato.

Se establecerá una multa que no esceda de $500 de la nueva moneda, por falta de cumplimiento al contrato.

Las propuestas se formarán del modo siguiente:

Nueva moneda.

Por vara cúbica de terraplen. . . $
Por idem idem de paredon . . .
Escaleras, importe total. . . . .

Para el fiel cumplimiento de las obligaciones que se contraigan, se presentará un fiador liso, llano y abonado, quien se obligará á pagar dentro del tercero dia notificado por la Junta, toda reclamacion pecuniaria que resulte contra el contratista.

No se abrirá proquesta alguna si las que se presentaren en el acto del remate no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad en letras y guarismos la vez.

Las mismas se presentarán en la secretaría de la Junta, calle de Sarandí núms. 192 y 194, para ser abiertas públicamente en el dia y hora señalados.

En la misma secretaría estarán de manifiesto los planos á que se hace referencia en este aviso, para los que quieran informarse de ellos.

*Pedro Zipitría*, secretario.

## Edicto.

Gefatura Política y de Policia.

Montevideo, Febrero 11 de 1863.

El Gefe Político y de Policia del Departamento de la Capital, con autorizacion Superior dispone:

Art. 1º. Se permite el juego de carnaval en los dias Domingo 15, Lunes 16, y Martes 17 del corriente mes, desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol, á cuyas horas, como señal de Autoridad para empezar y para concluir el juego se tirarán dos cañonazos en el Fuerte de San José y se izará un gallardete en el Mercado Principal.

2º. Se permite tambien el disfráz en los tres dias indicados, con la obligacion de sacar un permiso de la Policia, de no usar trages militares de la guarnicion ni religiosos, y no hacer uso de la careta de noche por las calles ni disfigurándose el rostro.

3.º Se prohibe absolutamente el jugar antes ó despues de las horas establecidas, el echar agua á los sacerdotes ni á los militares cuando estos vayan en servicio, llevar armas de ninguna clase, incendiar cohetes, echar aguas indebidas ó cáscaras que no sean de cera ó de gallina, galopar por las calles, arrojar sobre las personas harina, pinturas, bolsas, tarros ó cualquiera otra cosa que pueda dañarles ó manchar el vestido. Tambien queda prohibido asaltar las casas con motivo del juego.

4º. Los que falten á las disposiciones anteriores quedan sujetos á las multas de 3 pesos 20 centésimos hasta veinte pesos m/n segun la falta cometida ó la debida detencion en este Departamento.

5º. Los comisarios y demas agentes de la Policia quedan encargados de hacer cumplir estrictamente lo que en este Edicto se dispone.

*Santiago Botana.*
F. 12—N. 103.

**El Sr. D. José Delgado** Armero del bergantin de guerra español *Gravina*, No habiendo pasado á abonar la cuenta que debe en la Camiseria Oriental, del año de 1861, se le ruega tenga á bien pasar á abonar dicha cuenta cuanto antes.

F. 13—N. 110.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO

NO MAS CALLOS

## MONSIEUR SAMUEL

CIRUJANO-QUIROPEDISTA,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad para todas las operaciones relativas á su profesion. Teniendo una esperiencia práctica de mas de veinte años, como puede manifestar por certificados de los personages mas distinguidos de todas partes del mundo, y siendo el inventor de un sistema enteramente nuevo para la estirpacion de los callos, sabañones, gavilanes ó uñas que han entrado en las carnes, garantiza una curacion radical, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor, ademas tendrá el honor de irá las casas de las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Hotel del Comercio, calle de las Piedras, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. F. 13—N. 111.

**Se vende** Un hermoso caballo oscuro para volanta, el que se dará á prueba, y á mas dos carruages, uno de cuatro ruedas y otro de dos, como tambien carretillas de mano; los que se interesen, pueden ocurrir frente á la Pasiva, cuartel de serenos, que escontrarán con quien tratar. f. 12—N. 113

**Para Buenos Aires.** Vapor argentino *Pampero* Capitan G. Harrisson. Saldrá para dicho punto el sábado 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde. Admite pasageros y carga segun la siguiente tarifa:

En la Cámara 8 patacones.
Proa 4 "

Carga para Buenos Aires de 10 piés cúbicos ú 80 arrobas 3 patacones. Para mas informes ocúrrase á la calle de Misiones número 2 letra I Agencia de FRAGA HERMANOS. f. 12—N. 118.

**Sirvientes.** Se necesitan dos en la calle del 25 de Agosto núm. 122—Uno para servicio de comedor y otro portero. f. 12—N. 119

**Vapor paraguayo** Paraguarí.

Comandante REMIJIO CABRAL.

Llegará hoy de Bs. Aires, y saldrá para la Asuncion del Paraguay, con escala en los puertos intermedios, mañana 14 del corriente á las 6 de la tarde. Agencia, calle de las Piedras, núm 83.

f. 12—N. 115. *Miguel Alvarez y Hnos.*

**Vapor nacional** Villa del Salto. Por disposicion del Directorio este vapor seguirá cobrando 4 patacones en la Cámara y dos en la proa entre este puerto y el de Buenos Aires.—Montevideo, febrero 12 de 1863. MIGUEL ALVAREZ y H.— f. 12—N. 120

**Ambrosio Castagnet,** Contador y balanceador público. Tambien se encarga de asuntos judiciales. Calle de Colon número 68. f. 12—N. 112.

**Ojo al aviso.** Se vende el almacen conocido por la Teja calle de Colon y 25 de Mayo por tener que ausentarse su dueño, al mismo tiempo el que quiera aprovechar la ocasion de comprar articulos á todo precio y de superior calidad; como es:

Yerba Paraguaya á 240 y 300 reis ₤. misionera 120 y 100 azúcar refinado 120 habana 120 100 y 80 orejones 100 y 120 pasas uva 128 Jabon España 180 arroz piamonte 60 fideos de Génova 120 del pais 100 almidon cañutillo 120 del pais 80 y 100 chocolate España 480 del pais 200 aceite refinado la botella 300 y frances 400 aguardiente 180 vino carlon 100 frances 100 el tarro mostaza 100 frasco ciruelas 400 el paquete té 160, 240 y 300 y perla en paquetes de media ₤. 320 rapé francés 480 el paquete cerveza 200 240 y 300 juegos de porcelana 30 rls otros muchos articulos q' se omiten por su mucha estension y de superior calidad.

F. 13—N. 13.

**Avis aux réclamants français et anglais pour préjudices de guerre.**

Les Réclamants Français et Anglais qui n'ont pas encore remis leurs dossiers á leur commissaire respectif, conformément á l'avis qui a été publié antérieurement, sont prévenus que s'ils ne présentent pas leurs titres avant le 5 Mars, prochain, ils seront considérés comme ayant fait abandon de leurs droits.

*Alph. Dano.* — *W. G. Lettsom.*
Calle de los Treinta y Tres Nº 186. — Calle del Rincon Nº 111
f. 11—Nº 106 — Montevideo, le 10 Fevrier 1863.

**Notice to english and french claimants for losses by war.**

The english and french claimants who have not yet sent in their documents to their respective Commissioner, in conformity with the notice already published, are hereby informed thar if they do not send in their documents before the 5th of March near they will be loosses upon as having abandoned their rights.

*W. G. Lettsom* — *Alph. Dano.*
Calle del Rincon número 111. — Calle de los 33 núm. 186.
Montevideo, 10 February 1863,
F. 12—N. 107.

**Aviso.** A los reclamantes franceses é ingleses por perjuicios de guerra. Los reclamantes franceses é ingleses que aun no han remitido sus espedientes á sus respectivos comisarios en conformidad con el aviso publicado anteriormente, por el presente se les previene que si no presentan sus títulos antes del 5 de marzo próximo, serán considerados como si hiciesen abandono de sus derechos.

*Alp. Dano.* — *W. G. Lettsom.*
Calle de los 33 número 186. — Calle del Rincon núm. 111.
Montevideo, Febrero 10 de 1863.
F. 12—N. 108.

**Al público.** Siendo un hecho de notoriedad pública, que la Municipalidad del Rosario ha procedido por si y ante sí á poner en prision al Administrador encargado allí de la Loteria de Beneficencia de Santa Fé cuya causa, sea cual fuere, es agena á la Empresa, y no habiendo llegado hasta el presente los extractos de la Loteria q' debió jugarse el dia 3 del presente mes, sin que hasta hoy se sepa al causa de un proceder tal:—La empresa en guarda de sus derechos ha protestado en debida forma, contra quien haya lugar, por los daños y perjuicios que puedan ocasionarle, y ha resuelto devolver al público el dinero, en todas partes donde se hayan vendido billetes de dicha loteria.

Montevideo, 10 de Febrero de 1863.
*La Empresa.*
F. 12—N. 105.

**Chocolate.** La confiteria de Paris, calle de los Treinta y Tres número 80, recibe directamente este artículo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados.

F. 12—N. 104.

**Interesante.** Se vende el valioso establecimiento de la sucesion de D. Jaime Legris, sito entre los arroyos Colorado y Piedras, á seis leguas de esta capital, constando de una area de terreno de 354 1/2 cuadras cuadradas, con edificios, arboleda, atahonas y algun ganado lanar.

Los que deseen instruirse del Plano, tasaciones y otros pormenores ocurran al infrascripto á su casa calle del Sarandí núm. 46 en los altos de 5 á 7 de la tarde.

*Manuel Garzon.*
F. 12—N. 109.

**Al público.** D. Cándido Blanco por D. Silvestre Lacase, no puede vender ninguna clase de hacienda del establecimiento de Estancia en sociedad que tengo en la Costa de Valdés con el referido Lacase. Me autoriza á hacer este aviso, el litis pendiente que tengo con mi socio ante el Superior, y la ninguna autorizacion que tiene este Juzgado Ordinario para resolver en las reiteradas súplicas y afanes de Blanco para hacer dinero.

Quien llegue á comprar ganados de dicho establecimiento sin mi aprobacion, tendrá que responder como abijeo ante los tribunales.

Pay-sandú, Enero 31 de 1863.
*Ventura Rodriguez.*
F. 12—N. 101.

**Emplazamiento.** Juzgado Ordinario. Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Francisco Vilaró, cuya residencia se ignora, para que en el término de ocho dias contados desde hoy dia de la fecha, se presente en este Juzgado á devolver los autos que sigue contra D. Tomas Abreo sobre desalojo de un campo, los cuales llevó para alegar de bien probado; bajo el mas serio apercebimiento en caso de no efectuarlo, de lo que haya lugar por derecho, pues así lo tiene solicitado en su rebeldia el apoderado de la parte de Abreo y decretándose de conformidad por este Juzgado. En su consecuencia firmo el presente en Pando á doce de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres con los testigos suscritos por impedimento del actuario.

*Eduardo Ledour.*
1er. Supte. del Alcalde Ordinario.
Testigo José M. Espinosa,
Testigo José Maeso.
F. 12—N. 102.

**¡¡Importantísimo!!** El profesor suscrito, q' acaba de llegar tiene la honra de ofertarse en el precioso «arte de escribir,» con la mayor perfeccion y elegancia. La variedad de las formas, al gusto de las naciones cultas, la economía del menor tiempo posible en la adquisicion del aprendizage, la rapidez del método en otros ramos de la mayor importancia, constituyen el objeto de la oferta que tendrá lugar en los términos siguientes:

Enseñará en su domicilio y en casas particulares.

1º—*Escritura*, forma inglesa, italiana, francesa, española, gótica y redonda en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, y en doble número de dias segun la contraccion y aptitudes de la persona—2º Lectura en 15 lecciones—3º Aritmética por principios matemáticos aplicados al Comercio general—4º *Gramática Castellana*, con la esplicacion y análisis de sus cuatro partes.—5º *Geografia Universal*,—6º Teneduria de libros en partida doble.

Acostumbrado á la enseñanza, el suscrito, no trepidará en presentar los testimonios de la evidencia, que le honran, para hacer que desaparezcan esas dudas que la calidad de estrangero suelen influir en el pueblo. Asistirá desde las 8 de la mañana, hasta los 9 de la noche.—Calle del 1º de Mayo número 11 tercer piso, al lado del «Teatro antiguo.»

*Manuel P. Rocha.*
F. 12—N. 98.

**Les citoyens Suisses.** Sont invités par leurs compatriotes soussignés á asister á une réunion qui aura lieu Vendredi prochain 13 du courant, á 7 heures du soir, au café Charbonnier.

Cunier, Krebs Dr. médecin, Dunand, Jean Renaud, Solinger, Bührer.

F. 12—N. 99.

**Aviso interesante á los saladeristas.**—Desde el año de 1856, hay un individuo que ha hallado un sistema que produce las ventajas siguientes para refinar y poner en pipas la grasa vacuna:

1º Con dicho sistema se consigue poner la grasa compacta en pipas ó en cualquier clase de vasija.

2º Cualquiera que sea la cantidad hasta veinte pipas se compromete (el inventor) á darlas listas para ser despachadas para cualquier destino de Ultramar—en el término de ocho horas de tiempo, á contar del momento de sacarle el fuego ó el vapor refinándola.

3º Se evita que se perjudique el comprador, de un 2 y medio á 3 p% que el vendedor no utiliza; es muy claro que si no lo utiliza es porque lo pierde.

4º Se mejora el color y el olor; por lo tanto se puede conseguir grasa de una calidad muy superior á la que se ha conocido hasta el dia de hoy.

5º El individuo que conoce este sistema, solicita de las autoridades á quienes corresponde y del Superior Gobierno, el privilegio de ejercitarlo, si es que por el conocimiento de los saladeristas lo merezca.

6.º Los que se interesen en dicho sistema, deberán juntamente con él inventor, solicitar del Superior Gobierno el privilegio dando una garantia de una suma de.... depositada á favor del inventor, toda vez que realice lo que anuncia.

7.º Siendo este anuncio un prospecto, será inoficioso presentarse sin las disposiciones en conformidad con las formalidades de los articulos 5 y 6.

Por mas pormenores dirigirse á esta imprenta.

F. 12—N. 100.

# LOS MISERABLES

DIEZ TOMOS ENCUADERNADOS,

Por 8 patacones.

¿Donde?

En la Libreria Arjentina de Ibarra (hijo) calle de las Cámaras número 62. f. 12—N. 114.

**Sirvientas.** Se necesitan dos, una cocinera y una mucama en la calle del 25 de Mayo número 36, al lado de la casa de vacuna.

F. 11—N. 96.

**El abogado que suscribe** ha abierto su estudio en la calle de Washington, número 150, en los altos.

*M. Magariños Cervantes.*
F. 6—N. 53

**Biblioteca** De Autores Italianos. FRAY GERÓNIMO SAVONAROLA. Novela histórica del siglo XV.—Hoy aparecerá la primera entrega: las personas que quieran suscribirse, pueden ocurrir á la Libreria Nueva calle 25 de Mayo núm. 202, y en la Libreria de D. P. Domenech, calle de Ituzaingó, al lado de la Matriz.

F. 11—N. 92.

**Puertas ventanas** y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Camaras núm. 41. f. 11—Núm. 97.

# LOS MISERABLES

Obra orijinal de

VICTOR HUGO.

Traducida al Castellano bajo la direccion de—

D. JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

Se ha recibido hasta el tomo 9º y está por llegar el 10 y último de esta obra.

Quedan muy pocos ejemplares, los que se venden á precios mas baratos que en parte alguna, en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.

F. 11—N. 95.

## BANCO MAUÁ Y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

| | |
|---|---|
| Letras á cobrar | Ps 1,070,356 47 |
| Diversos deudores | 1,921,793 55 |
| Cuentas corrientes | 1,836,262 14 |
| Superior Gobierno | 111,674 04 |
| Muebles y útiles del escritorio | 12,056 21 |
| Casas en la calle Cio. 33 y terreno | 149,322 98 |
| Papel sellado | 348 64 |
| Caja—dinero existente | 523,501 11 |
| | Ps 5,615,851 20 |

PASIVO.

| | |
|---|---|
| Capital | Ps 960,000 |
| Diversos acreedores | 2,713,015 10 |
| E. S. Gobierno servicio de la Deuda Publica fundada | 108,793 91 |
| Idem Idem interna | 4,506 70 |
| Junta E. A. de la Capital | 68,397 14 |
| Idem Idem de Maldonado | 1,813 60 |
| Gefatura Politica del Durazno | 5,548 13 |
| Idem del Cerro Largo | 4,547 16 |
| Idem de Canelones | 3,398 43 |
| Caja de la Artilleria | 650 62 |
| Caja Económica | 272,737 60 |
| Emision—valor de billetes en circulacion | 1,413,522 72 |
| | Ps 5,615,851 20 |

Montevideo, 7 de Febrero de 1863.

P.P. MAUÁ Y Ca.
*F. I. da Costa Guimaraes.*
F 8—N. 75

## BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

| | |
|---|---|
| Caja—existencia en metálico | 419,356 83 |
| Acciones—valor de acciones á suscribir | 657,600 |
| Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco | 1,091,923 39 |
| Obligaciones á cobrar—valor de titulos á recibir | 520,484 01 |
| Muebles y material de emision | 4,998 19 |
| Diversos deudores | 516,944 65 |
| | $ 3,211,375 07 |

PASIVO.

| | |
|---|---|
| Capital | 1,600,000 |
| Emision—billetes en circulacion | 573,440 13 |
| Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco | 173,359 69 |
| Diversos acreedores | 867,575 25 |
| | $ 3,214,375 07 |

Montevideo, Febrero 3 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero.

# CORREOS DEL INTERIOR.

**Salidas**

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucía, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucía, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucía, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

**Entradas.**

LOS LUNES —De Santa Lucía, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIÉRCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucía, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucía, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

## ITINERARIO GENERAL.

*Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.*

25—Calle del Uruguay—25.

*Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.*

LUNES —Santa Lucía, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucía, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucía San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucía, San José.
VIERNES —Santa Lucía, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SÁBADO —Canelones, Santa Lucía, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucía San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

*Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.*

LUNES —Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIÉRCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucía y San José.
SÁBADO —Santa Lucía, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

**Diligencias de Pando.**

*Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.*

Sale para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

**Diligencia de Canelones.**

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

**Diligencia de Santa Lucía.**

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

**Carrera de los Omnibus.**

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

## MOVIMIENTO DE VAPORES.

### AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

**El Libertad.**
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

**El Salto.**
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

**El Menay.**
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

**El Libertad.**
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

**El Villa del Salto.**
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

**El Menay.**
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

**Paraguarí.**
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

**El Igurey.**
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

### AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

*Calle de Misiónes en el Muelle viejo.*

**El Pampero**
Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lúnes y jueves.

### COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

**El Marquez de Olinda.**
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

### AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

**El Tocantins.**
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

### PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

### PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

---